



INFORME “PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS FRONTERIZOS INTEGRADOS DE CABECERA UNICA ENTRE CHILE Y ARGENTINA”

15 DE OCTUBRE DE 2015

CALAMA – CHILE

En el marco de la ejecución del Programa de Integración Vecinal Fronteriza del año 2015, con fecha 15 de Octubre de 2015, se desarrolló en la ciudad de Calama el “**1er. Seminario Internacional sobre Complejos Fronterizos Integrados de Cabecera Unica entre Chile y Argentina**”; en cuya organización tomaron parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Consulado General de Chile en Salta), Gobierno Regional de Antofagasta (Unidad Regional de Asuntos Internacionales) y la Gobernación Provincial El Loa, quienes efectuaron una serie de acciones que comprendieron Difusión Radial y Prensa, Exposiciones, Taller y Actividades de Camaradería.

El Encuentro pudo concretar la realización de dos objetivos específicos, los cuales se centraron en:

- Realizar un Seminario y Taller, de nivel internacional, con la exposición de un experto en la temática de la Operación de Complejos Fronterizos Integrados, con la participación de Servicios Fronterizos de las Repúblicas de Chile y de Argentina, de las Direcciones de Límites y Fronteras de los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, de las Unidades Fronterizas del Ministerio del Interior y de actores públicos y privados que pudieron compartir sus experiencias en las zonas fronterizas y particularmente en los Complejos Integrados de Cabecera Única y
- Generar espacios de cooperación técnica, capacitación, fortalecimiento organizacional y laboral en los organismos fronterizos, permitiendo potenciar y avanzar en la Agenda Temática de la Comisión de Facilitación Fronteriza del Comité de Integración del Noroeste de Argentina y Norte Grande de Chile, en especial ante el próximo funcionamiento del Complejo Integrado de Cabecera Única de Sico.

El Encuentro contó con la presencia de Delegaciones de Antofagasta, Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama y de las Provincias del Noroeste de Argentina de Salta y Jujuy, según se indica:

Región de Antofagasta:

1. Regimiento Calama – Ejército de Chile,
2. Policía de Investigaciones El Loa – Departamento Internacional
3. Directorio de la Corporación de Desarrollo Privado El Loa – CORPRIDE
4. Dirección Regional de CONAF
5. Gobernación de la Provincia El Loa
6. Oficina Provincial El Loa de SERNATUR
7. Carabineros de Chile Prefectura Provincia El Loa
8. Cámara de Comercio y Turismo de San Pedro de Atacama
9. Unidad Regional de Asuntos Internacionales del Gobierno Regional de Antofagasta
10. Gobernación Provincial de Antofagasta
11. Oficina Provincial de Vialidad El Loa
12. Ilustre Municipalidad de Ollagüe
13. Secretaría Regional Ministerial de Salud
14. Consejo Regional de Antofagasta - CORE
15. Dirección Regional del SAG
16. Corporación de Turismo y Cultura de San Pedro de Atacama
17. Dirección Regional de Emergencias – ONEMI
18. Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior
19. Empresa Portuaria de Antofagasta EPA
20. Empresas de Turismo de San Pedro de Atacama
21. Limón Verde Asociación Gremial Calama
22. Secretaría Regional Ministerial de Transportes
23. Servicio de Salud de Antofagasta
24. Complejo Portuario de Mejillones
25. Agrupación de Transportistas de la Provincia El Loa
26. Cyties Investigación y Desarrollo
27. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile – DIRAMESUR
28. Consulado General de Chile en Salta

Provincia de Jujuy:

1. Alejandro Safarov – Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de Jujuy
2. Luis Rodríguez – Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de Jujuy
3. Mari Paula Rivas – SENASA

Provincia de Salta:

1. Juan Carlos Palma – Defensa Civil
2. Alejandra Geracans – Migraciones
3. Roberto Hordmann – Migraciones
4. Arq. Ernesto Flores – Defensa Civil
5. Ramón Mansilla – Defensa Civil
6. Dr. Marcelo López Arias - Representante de la Provincia de Salta ante la República de Chile.
7. Ing. Gerardo Villalba – Director de Vialidad

El Seminario conto con una asistencia registrada de 54 personas.

Las Exposiciones fueron realizadas por:

1. Sr. Nilo Meza, Experto Internacional quien expuso sobre "Experiencia Internacional sobre los Complejos Fronterizos Integrados".
2. Sr. Rodolfo Carus Encargado de los Pasos Fronterizos de la Gobernación El Loa y Alejandro Safarov Coordinador de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de Salta – "Experiencia del Complejo Fronterizo Integrado de Cabecera Unica de Jama".
3. Dr. Marcelo López Arias Representante de la Provincia de Salta ante la República de Chile – "Complejo Integrado de Cabecera Unica de SICO" y Raúl Catalán Castro- "Protocolo de Intervención Conjunta en Emergencias Fronterizas en el Paso Internacional de SICO".
4. Francisco Tellería, Cónsul General de Chile en Salta, y Miguel Nougues, Cónsul de la República de Argentina en Antofagasta – "Actuación conjunta ante Asuntos Consulares, Emergencias y Donaciones Internacionales" y
5. Celeste Burgos, Subdirectora de Gestión Asistencial de la SEREMI de Salud y Dra. María Fernanda Olivares, Epidemiologa Servicio de Salud Antofagasta – "Aspectos Epidemiológicos en Fronteras".

A continuación se detalla el programa del Seminario y Taller:

Lunes 11 de Agosto de 2012

El Seminario comenzó con la Acreditación de los Participantes, cuya nómina se adjunta y confirma la asistencia 54 personas (registradas).

Luego de la Entonación de los Himnos Patrios de Chile y Argentina, se dirigió a los presentes para dar a conocer los lineamientos de la Política de Relaciones Exteriores de Chile a través del Programa de Integración Vecinal Fronterizo, el Sr. Cónsul General de Chile en Salta - Don Francisco Tellería.

A continuación el Sr. Gobernador de la Provincia de El Loa, don Claudio Lagos, se dirigió a los presentes con el objetivo de valorar la alianza estratégica que desarrolla la Región de Antofagasta, con la Dirección de América del Sur – DIRAMESUR., del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través del Consulado General de Chile en Salta; para ejecutar, en nuestra Región el Programa de Integración Vecinal Fronterizo, con el objetivo de fortalecer las relaciones de conocimiento y de colaboración mutua entre el Norte de Chile y las Provincias del NOA (Salta, Jujuy y Tucumán) y dar seguimiento a los compromisos y temáticas suscritas en el Comité de Integración del NOA Norte Grande Chile.

De igual forma, valoró el trabajo efectuado por los Servicios Fronterizos chilenos y argentinos, la Gobernación de la Provincia El Loa, el Gobierno Regional de Antofagasta y los Gobiernos de Salta y Jujuy, para llevar a cabo el proceso de habitabilidad y operación de los Complejos Fronterizos Integrados de Cabecera Única de Jama y Sico.

La Jornada del Seminario continuó de la siguiente manera:

- | | | |
|-------------|---|---|
| 10:00 horas | : | 1era. Exposición: "Experiencia Internacional sobre los Complejos Fronterizos Integrados" – Sr. Nilo Meza, Experto Internacional |
| 10:45 horas | . | Coffee Break |

- 11:00 horas : 2da. Exposición: "Experiencia del Complejo Fronterizo Integrado de Cabecera Unica de JAMA":
Sr. Rodolfo Carus – Encargado de Pasos Fronterizos de la Provincia de El Loa y Comandante Principal Eduardo Nobili – Jefe del Escuadrón 53, Provincia de Jujuy y Coordinador del "Paso de Jama".
- 12:00 horas : 3ra. Exposición: "Complejo Integrado de Cabecera Única de SICO",
Dr. Marcelo López Arias Gobierno de la Provincia de Salta y Raúl Catalán Castro – Cyties Investigación y Desarrollo: "Protocolo de Intervención Conjunta en Emergencias Fronterizas en el Paso Internacional de SICO".
- 12:30 horas : 4ta. Exposición: "Actuación conjunta ante Asuntos Consulares, Emergencias y Donaciones Internacionales".
Cónsul General de Chile en Salta – Sr. Francisco Tellería y Cónsul de la República de Argentina en Antofagasta – Ministro Miguel Nougues.
- 13:00 horas : 5ta. Exposición: "Aspectos Epidemiológicos en Fronteras", Sra. Celeste Burgos, Subdirectora de Gestión Asistencial de la SEREMI de Salud y Dra. María Fernanda Olivares, Epidemióloga Servicio de Salud Antofagasta.

Durante la jornada de la tarde se realizó un Taller, en donde se desarrolló un diálogo sobre el intercambio de experiencias, problemáticas y propuestas de soluciones para llevar a cabo los procesos de habitabilidad y operación de los Complejos Fronterizos Integrados.

En este trabajo se obtuvo una Minuta de Resumen de las temáticas abordadas por los participantes.

Se adjuntan: Programa, Nóminas de Participación, Fotos, Minuta de Taller e Información Periodística.



HERMAN CORTES CORTES

**ENCARGADO DE LA UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Minuta
Taller del Seminario Internacional sobre Complejos
Fronterizos Integrados entre Chile y Argentina

Se introduce al diálogo a fin de sintetizar lo expuesto en las exposiciones de la mañana:

Introducción del Moderador, en relación a las Exposiciones presentadas durante la Jornada de la Mañana y el ordenamiento del diálogo que se desarrollará:

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- En los complejos integrados de Chile-Argentina, existe un tratado y un reglamento los cuales son muy claros, en los que se indica que los encargados de seguridad de los Complejos Fronterizos es Gendarmería Nacional Argentina, (el país sede se debe encargar de la seguridad) en lo que respecta a la PDI el trabajo que realiza tanto en Jama como a futuro en Sico, es un trámite netamente migratorio y Carabineros solamente puede llegar hasta la frontera, hasta el límite, protegiendo la Frontera y su labor se delimita hasta ahí.

Incluso dentro del tratado hay temas que son entendidos de diferente forma tanto Chile como Argentina, lo cual está siendo visto a través de Cancillerías a fin de darle la debida interpretación, pues sucede una situación con PDI, con la jurisprudencia que tienen al detener a alguien, que haya infringido y que sea solicitado por los tribunales chilenos y esto se elevó en una nota y lo está viendo Cancillería, pues esto escapa de nuestras manos.

- Gendarmería Argentina, es quien se encarga de cuidar los pasos fronterizos, que se abran y cierren a una hora determinada y Carabineros sólo cierra la ruta a fin de evitar algún accidente.

Expone: Sr. Francisco Tellería, Cónsul de Chile en Salta

- Complementa lo que expuso Rodolfo Carus, que es necesaria en la época no estival la seguridad en el Paso, dado que hay gente que ingresa y egresa clandestinamente lo cual es muy delicado, además, solicita mayor eficiencia en el trabajo del Paso de Jama, para disminuir los tiempo de estadía de la gente, en frontera, por su seguridad médica. El Sr. Cónsul solicitó en el

último Comité de Integración que se formen Comisiones de Trabajo, para ver los temas planteados.

Expone: Subprefecto, Cristián Sáez, Jefe PDI, Calama. (Encargado de los Pasos Jama y Sico)

- Me parece trascendental lo que indica el Cónsul Francisco Tellería, sobre la mayor eficiencia y agilidad de los procesos migratorios, dado que esto no depende solamente de la PDI, sino de un funcionamiento integral del Paso Fronterizo en relación al personal chileno, el ordenamiento del lugar por parte del organismo de seguridad y una serie de factores que influyen en el logro de dicha eficiencia. En la serie de Reuniones del Comité de Integración se han abordado estas materias.

Expone: Sr. Miguel Nogues, Cónsul de Argentina en Antofagasta.

- En relación a lo ya comentado estoy totalmente de acuerdo con el Cónsul Tellería y el Sr. Carus en lo relacionado a seguridad y el estudio de poder reglamentar todo ese territorio conjunto donde se manejan fuerzas de seguridad y de Control de Chile y Argentina. Esto por situaciones delicadas que ya han pasado y ver realmente la importancia de reglamentar las atribuciones de cada organismo tiene en las zonas fronterizas.

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- En todas las reuniones que hemos realizado, a la fecha, constantemente estamos viendo los procedimientos y sistemas de agilización de la atención en los Complejos Fronterizos.
- Sin embargo, debemos considerar que la infraestructura actual del Paso Jama no da para cumplir con la atención de hasta 6 a 7 buses que están llegando al Complejo Fronterizo, en época estival, sin contar los vehículos particulares. Cuyos tiempos de espera son entre 1 a 2 horas. Pero en tiempo normal no superan la hora de estadía.
- En visitas técnicas, realizadas recientemente con la presencia de la Srta. Claudia Moyano, de DIFROL, hemos visto esta problemática, pero debemos reconocer que con todas las deficiencias actuales del Paso Jama, los funcionarios en forma muy profesional, han tratado de que los pasajeros pasen rápido (en especial niños y personas con problemas). Pues a las condiciones físicas, muchas veces se suman problemas de conectividad telefónica, internet y otros, que complican los procesos de atención de público.

Expone: Sr. Francisco Tellería, Cónsul de Chile en Salta

- Es necesario revisar la situación sobre la prescripción de las faltas cometidas por ciudadanos chilenos o argentinos y que cuando son controlados en Fronteras se ven afectados por procedimientos policiales. Pues los servicios muchas veces actúan sin conocer que la falta que se le imputa a una persona, ya se encuentra prescrita.

Expone: Sr. Lino Meza, Experto Internacional

- El tema de seguridad es recurrentemente tratado y agendado en las reuniones de los Complejos Fronterizos Integrados. Pues se hace necesario determinar hasta donde las policías tienen atribuciones de actuación en el trabajo conjunto efectuado en frontera. A eso se le llama: Extensión de Competencias de un lado y otro lado. Por ello, se debe determinar que la extensión de competencias que tiene una Autoridad Aduanera no es la misma que una Autoridad Policial.
- En el caso de Perú con Chile se tiene establecido que en Chacalluta (territorio chileno) si se detecta a un ciudadano peruano que haya cometido algún delito en su territorio. Carabineros lo detiene y lo entrega en Frontera a la Policía del Perú (como un modelo de actuación conjunta).
- Otra figura es si un chileno o peruano comete un delito en la zona fronteriza, será la policía sede del territorio, en donde se encuentra el control fronterizo, la que tiene todas las competencias para detener a la persona, en el ejercicio pleno de su soberanía.
- Hay que empezar a dialogar, en estos espacios, las temáticas de seguridad, en el sentido que las policías actúen en una lógica de cooperación y solidaridad. Por ello debemos enfrentar al delito y no generar una especie de superposición de competencias que dificultan las actuaciones de seguridad de las policías.

Julia Rodríguez Díaz: Presidenta de la Asociación de Transportistas del Loa.

- La situación de robos de vehículos en frontera tiene un alto índice de ocurrencia en la Provincia El Loa. En nuestra Provincia tenemos la convicción que los vehículos robados siempre se los llevan a Bolivia, pero han ocurrido delitos que han demostrado que vehículos robados han salido por Jama y Sico (registrado por GPS).

- En cuanto al ingreso de personas, también llama la atención y que ocurre con frecuencia es el ingreso de personas por las fronteras y no son controladas por las Autoridades correspondientes.

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- En relación a lo señalado anteriormente, seguramente los GPS marcan las zonas de Jama y SICO, pero en las condiciones actuales es imposible que un Vehículo robado se controle en Jama y SICO y no sea detectado. En la zona de SICO existen 8 Pasos Ilegales, saltándose el Control de San Pedro de Atacama y el LACO. Lo mismo ocurre para Jama.

Expone: Sr. Roberto Hordmann, Coordinador Operativo de Migraciones Argentina

- Confirma lo señalado por Rodolfo Carus, pues mientras las personas se controlan en Jama y SICO su registro es estricto.

Expone: Sr. Luis Rodríguez, de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de la Provincia de Jujuy.

- Reitera lo estricto de los controles efectuados en Jama, pero destaca que existen muchos sectores en frontera que son factibles de incumplir los controles obligatorios. Solicita mayor control policial entre San Pedro de Atacama, Hito Cajón y La Pacana.

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- En relación a este tema la Gobernación el Loa, Carabineros de Chile y PDI de Narcóticos, comenzarán un trabajo a contar de noviembre de 2015, donde saldrán a constatar todos los puntos no habilitados, por donde pasan vehículos (georeferenciando estas zonas y se tomarán fotografías), para emitir un informe a Vialidad. De quienes se espera que puedan proporcionar una propuesta para que estos Pasos No Habilitados, sean bloqueados (con zanjas o montículos de tierra). Igualmente existe otro trabajo mancomunado, entre Carabineros de Chile y Gendarmería, en donde en forma constante se encuentran comunicados (incluso mediante un grupo de Watsapp) compuesto por la Comandancia de Gendarmería Argentina, Carabineros de Chile y Narcóticos de PDI. En donde ante cualquier situación se avisa en forma inmediata por el Grupo de Watsapp. Existen además otros grupos de Watsapp en Turismo, Transportes en donde se han aviso situaciones de robos de vehículos, que permite difundir por estos sistemas de comunicación, y se logra en forma rápida poner en movimiento los

sistemas policiales y de control tanto chilenos como argentinos. Es indudable que han habido avances, pero aún falta más gestión, recursos y coordinación entre las instituciones participantes, para lograr mayores resultados.

Expone: Sr. Eduardo Yanharí – Vicepresidente de la Cámara de Servicios y Turismo de San Pedro de Atacama

- Se firmó un Convenio entre San Pedro de Atacama, Jujuy y Arica y Parinacota, formando un grupo denominado: ITA (Integración Turística Andina), en donde hemos establecido algunas problemáticas que tenemos y dentro de estas se encuentran el transporte internacional de pasajeros, mediante circuitos cerrados. Pero en las condiciones actuales el transporte de servicios (sin los permisos correspondientes) se efectúa hasta la frontera (tanto de la empresa Chilena como Argentina). Por ello, existen 7 kilómetros de tierra de nadie en las cercanías del Complejo de Jama (donde la empresa de Transporte argentino requiere llegar al límite para transferir a los pasajeros al Transporte Chileno). Por ello, si estamos buscando una Integración más profunda con Argentina, debemos hacer los esfuerzos para solucionar esta problemática.

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- Solicita a las empresas de servicios de transporte turístico, la necesidad de coordinarse con los Encargados del Paso Fronterizo Integrado de Jama (de las Provincias de El Loa y Jujuy) para apoyar la realización de los servicios señalados por el Sr. Eduardo Yanhari.

Expone: Sra. Ivonne Zarzuri, Secretaría Ministerial de Transportes.

- Señala que la SEREMIA de Transporte se encuentra implementando un sistema en la web del Ministerio, que mediante internet, puedan subir los antecedentes que se solicitan ya sea un circuito cerrado o transporte de carga. Evitando así su presencia directamente en las Oficinas (que es lo que dificulta las gestiones de las personas de San Pedro de Atacama). Debiese estar habilitado el sistema entre noviembre a diciembre de 2015. La SEREMIA de Transportes efectuarán una Jornada de Capacitación e Inducción del Sistema señalado, a los usuarios de San Pedro de Atacama.

Expone: Sr. Eduardo Yanharí – Vicepresidente de la Cámara de Servicios y Turismo de San Pedro de Atacama

- El Sr. Yanharí indica la necesidad que el nuevo Sistema pueda discriminar aquellas empresas que son irregulares y no cumplen con las formalidades para habilitar los permisos, de las que sí cumplen con todas las reglamentación, evitando así la competencia desleal.

Expone: Dra. Ana María Burgos – Dirección Regional de Salud de Antofagasta.

- Solicita a los participantes el poder tomar contacto con ellos, para cuando se requiera información de situaciones epidemiológicas, su Servicio pueda ser un aporte real. El correo es: subdirector.medico@redsalud.gov.cl Fono: 53633454.

Expone: Sr. Lino Meza, Experto Internacional

- Es importante destacar 2 temas: el primero se refiere a la ubicación del Complejo Fronterizo Integrado y el otro tiene que ver con el carácter poroso de nuestras fronteras. En el primer caso, la primera conclusión tradicional indica que es mejor la ubicación del Control Fronterizo Integrado en el límite de ambos países, como a su vez es ineficiente su ubicación en un Centro Poblacional (Por el crecimiento urbano constante que ello implica). Por los avances tecnológicos hoy en día, se indica que ya no es necesario tener el Control Fronterizo al borde de la Frontera (La próxima construcción de un Control Fronterizo entre Perú y Brasil se encuentra a 30 Kilómetros de sus fronteras). Que el Control Fronterizo esté en la Frontera no garantiza que no se efectúen robos o contrabando de vehículos. Es más el Control Fronterizo no garantiza que no ocurran ilícitos. En rigor está para controlar a la gente que quiere controlarse y quiere encontrar facilidad en el Paso de Frontera (quiere reducir tiempos de su tránsito, quiere facilitación y buena atención). Para eso es un Control Fronterizo Integrado. El segundo factor se refiere, sobre todo a lo largo de las fronteras entre Chile y Argentina, en donde existen muchas zonas factibles de ingresar o salir con vehículos robados y la ocurrencia de hechos delictuales. Estas personas que cometen delitos nunca pasaran o se controlarán en zonas de Control Fronterizo.

Expone: Sr. Miguel Nogues, Cónsul de Argentina en Antofagasta.

- Entre Argentina y Chile existe un Convenio de Salud para la atención de Turistas, que son afectados en caso de Emergencias (Accidentes o

Enfermedades no Previstas) y que tanto en Hospitales de Argentina y Chile la atención debe ser gratuita, para aquellas personas que no puedan solventar aquellos gastos. En ciertos Hospitales hay desconocimiento o resistencia a la atención de estos pacientes, como a su vez en otros se cumple a cabalidad los acuerdos de atención a pacientes.

Expone: Sr. Alejandro Safarov, Representante de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales de la Provincia de Jujuy.

- Señalada la necesidad de convocar a un Seminario sobre Complejos Fronterizos Integrados, que considere a Chile, Argentina, Perú y Bolivia; considerando la amplitud de nuestras fronteras y hay muchos temas comunes, que ameritan tratar temas comunes. Un Seminario Anual que permita enriquecer el trabajo de los Complejos Fronterizos Integrados, cuyas formalidades se pueden concretar a través de los Comités de Integración Bilaterales o de la misma Presidencia y Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR, para coordinar, convocar y organizar, dicho evento.

Expone: Dra. Ana María Burgos – Dirección Regional de Salud de Antofagasta.

- Indica que las labores que se efectúan hoy en día requieren un soporte de tecnologías de la información pertinente a las tareas que se desarrollan, por ejemplo el Sistema de Salud de Chile aplica un sistema para atender a personas que no porten Rut en el momento de su atención médica y aún así incorporarlas en el sistema. Nosotros tenemos sólo una deficiencia como Región de Antofagasta, es que aún no se logran integrar los sistemas informáticos de registros de atenciones en el nivel Municipal con los Niveles Hospitalarios Regionales. Por ello, las atenciones que se desarrollan a inmigrantes o extranjeros se conectan a estos sistemas informáticos.

Expone: Sr. Rodolfo Carus, Encargado de Pasos Fronterizos.

- En el tema emergencias la Gobernación Provincial del Loa tiene algunos aportes que comentar por los Pasos Fronterizos de la Provincia. Estos son la adquisición de Teléfonos Satelitales, de última generación, con sistemas de Wifi a computadores y hacer Videoconferencias, en forma instantánea. En Jama tiene disponible un Equipo la PDI y próximamente dispondrán de un segundo equipo pa SICO. Además cada servicio Fronterizo (SAG, Aduana y PDI), tienen un Bolso con una serie de elementos para actuar ante situaciones de emergencias o requerimientos médicos básicos. De igual forma, los funcionarios de fronteras fueron capacitados en RCP,

Inmovilización Básica, Primeros Auxilios, Uso de Extintor, entre otros. Donde la Gobernación del Loa ha relevado la importancia de estar preparados ante situaciones de emergencias.

Expone: Sr. Lino Meza, Experto Internacional.

- En principio me parece una labor muy importante la que se encuentran ejecutando Argentina y Chile en torno a los Complejos Fronterizos Integrados y de Cabecera Unica (no es común este proceso en América Latina, salvo las que tienen Argentina con Brasil). Por ello, tener Controles Integrados de Cabecera Unica es un tremendo paso. Sin embargo, es un tremendo desafío y que por ende no puede garantizar la solución de todos los problemas en frontera. Técnicamente se deben abordar las formas de solucionar las temáticas de seguridad en frontera, que quizás políticamente son de mayor complejidad. Pues en fronteras las decisiones son políticas.
- Los sistemas de control fronterizo no están diseñados para controlar ilícitos, cuando confundimos este rol, desde las autoridades centrales, se pide a los funcionarios fronterizos explicaciones de porqué paso un vehículo en forma irregular por una zona fronteriza. Esas responsabilidades les corresponde a Gendarmería o la Policía encargada de controlar esos ilícitos. El Control Fronterizo está encargado de Facilitar el paso de las personas o vehículos que se desplazan por dichos controles y que se quieren controlar.
- Otro tema a destacar es el avanzar en la utilización del sistema de yuxtaposición, pues es un paso importante, en un proceso acumulativo, gradual que permite llegar hasta el sistema de control integrado real (técnica e informáticamente hablando). Aunque esta secuencia en principio no permite un control integrado efectivo (pues hay control a la salida y al ingreso), pero es una gran aproximación para generar las condiciones para el Control Integrado. Son las condiciones que genera la yuxtaposición, las que necesita el Control Integrado. El control integrado necesita valores que no son cuantificables, necesita climas que no pueden ser computarizados, necesita expresiones que no pueden ser manipuladas estadísticamente, me refiero a valores que tiene que ver con la confianza, la transparencia, la solidaridad, la cooperación, etc. Si yo logro esas condiciones y ese clima en la tarea de controlar salidas y entradas, entonces estaremos en condiciones de decirle a mi socio, ahora sí: tu te harás cargo de controlar, porque tu salida es mi ingreso. Ya no habrán 2 cliks, sólo 1 click y al otro lado estarán cargados en sus sistemas informáticos y servidores. Probablemente se liberen mano de obra o puestos de trabajo (para otros fines). Por ello, hay

un enorme esfuerzo de hacer la yuxtaposición (en donde están encarando problemas logísticos, de condiciones materiales, de vivencias, de supervivencia de los funcionarios; pero que son los que les tocan enfrentar a los funcionarios que están en ubicaciones geográficas complejas.

- Finalmente, puedo ver en esa ruta que no tienen un punto de retorno, que con más o menos dificultad se está avanzando en una lógica que no permite opciones de retorno. Me refiero a que ya no es posible volver al pasado. Ya solamente se mira el futuro, desde el momento en que están. Por ello, mirar el futuro significa: superar el estado de la yuxtaposición hacia un control integrado, superar los probables problemas que tengan en términos de organización de la casa (la casa Argentina, la casa Chilena, estableciendo los liderazgos institucionales, personales, de tal forma que los diálogos tengan interlocutores válidamente reconocidos). Contando con el apoyo de las Autoridades a nivel nacional, a partir de las Cancillerías que tiene un rol importantísimo en los Pasos de Fronteras, pues estos tienen un carácter binacional. No es posible un Paso de Frontera sin mirar con el cristal de gestión binacional.
- En síntesis, veo un futuro positivo para estos pasos de fronteras, teniendo en cuenta la dinámica económica de nuestros países, en el marco del aumento del comercio intrarregional. Siendo esto una señal clara de que se necesitan pasos firmes para la integración.
- Una vez finalizada las exposiciones de los asistentes se cierra la Jornada, agradeciendo la participación y asistencia.



**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS
FRONTERIZOS INTEGRADOS ENTRE CHILE Y ARGENTINA**
15 DE OCTUBRE DE 2015 – CALAMA – CHILE



4

Actualidad



Debido a la desaceleración de los ritmos ni en la totalidad”.

Complejos fronterizos de Jama y Sico son destacados como referente

SEMINARIO. Ambos son de tipo “cabecera única” que están en el país, por ello sirven de modelo para iniciar este tipo de sistemas en otros pasos nacionales.

Pía Bravo Castro.

cronica@mercuriocalama.cl

En el marco del Seminario Internacional sobre Complejos Fronterizos Integrados de Cabecera Única de Chile y Argentina, que se desarrolló en Calama, se destacó la labor que realizan ambos países en Jama y que gracias a la óptima gestión durante dos años, se replicará este sistema en Sico.

Siendo ambos los únicos complejos de estas características en Chile, los cuales están innovando en el control de fronteras y que además servirán como ejemplo para la instalación de otros en distintos pasos que tiene Chile.

El gobernador de El Loa, Claudio Lagos, estuvo presente en esta actividad y destacó la importante labor que realizan los servicios que componen estos complejos, “el complejo de cabecera única de Jama es el único que existe en Chile y el próximo mes comenzaremos con Sico, el cual se implementa a raíz del éxito que tuvo el primer paso, sin embargo es importante recoger experiencias exitosas en otros países y por ello a través de este seminario nos empapamos de más herramientas para aplicarlas”, agregó.

ACTIVIDAD

En el seminario se analizaron temáticas como el control de vehículos, pasajeros y cargas en un solo local, labor realizada por funcionarios de ambos gobiernos, lo que disminuye los tiempos de viaje en relación al sistema habitual de un control al salir o entrar al territorio de cada país.

El experto internacional, Nilo Meza, dijo que “quise tras-



JOHN YEVENES

EL EXPERTO INTERNACIONAL NILO MEZA COMPARTIÓ LAS MEJORES EXPERIENCIAS EN COMPLEJOS FRONTERIZOS.

2 son los complejos fronterizos de cabecera única que tiene el país y están ubicados en territorio de la provincia de El Loa.

ne Argentina y Brasil en su frontera ubicada en Santo Tomé-San Borja; lugar que también es de cabecera única. “Desde que se inició ha facilitado el transporte de carga y de pasajeros de manera notable, disminuyendo tiempo, ha facilitado el paso de mercaderías y personas; convirtiéndose en el complejo más importante que tiene la región”, comentó Meza.

6 servicios trabajan en el complejo fronterizo: SAG, Aduana, PDI, por Chile, más Migración, Senasa y Aduana por Argentina.

pasos de frontera, control migratorio, tránsito vecinal e instalación y operación de complejos fronterizos integrados, donde la región de Antofagasta es líder a nivel nacional.

LABOR

El coordinador de pasos fronterizos de la Gobernación Provincial de El Loa, Rodolfo Carus, mencionó que este seminario

miento de Sico.

“Para este desafío ya tenemos la experiencia de Jama, la cual ha sido exitosa pero también compleja, ya que tuvimos que trasladarnos a territorio extranjero, pero durante estos dos años se ha logrado un trabajo de integración importante”, dijo Carus.

Además comentó que se han agilizado los procesos de control, “por lo cual hoy día podemos hablar de un trabajo exitoso”.

Este seminario es organizado por el Gobierno Regional de Antofagasta, a través de su Unidad de Asuntos Internacionales y la Gobernación Provincial del

pasar a los presentes cómo se manejan los diferentes complejos fronterizos en Latinoamérica”.

Destacó que la experiencia más exitosa es aquella que tie-

En la instancia se habló además del proceso de complementación fronteriza permanente en temas relativos a libre circulación de personas, integración física, plan maestro de

logra plasmar buenas prácticas en el manejo de los complejos integrados, para así hacer más eficiente el trabajo, sobre todo ahora que entre el 9 y 15 de noviembre partirá el funciona-

Loa, con la cooperación de la Policía de Investigaciones, el municipio de San Pedro de Atacama, Aduana, Vialidad, Secretaría Regional Ministerial de Transportes y el SAG. 



El lujo de vivir mejor

Más espacio para ti y tu familia
1 y 2 dormitorios todos con terraza

¡Ven a conocernos!

VENTA SIN IVA

SOLO POR ESTE MES

www.terrazasdelmar.cl

ÚLTIMAS



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS FRONTERIZOS

INTEGRADO ENTRE CHILE Y ARGENTINA

15 DE OCTUBRE DE 2015 - HOTEL CALAMA -

CALAMA - CHILE

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
1	Jugl C. Palmita	Jefe Operaciones	J. CIVIL - SALTA	operaciones.de@hohotel.com	
2	RODRIGO PINO RIVERA	COTE. REATO. REF CHAMA	ESERCITO DE CHILE	roppirri@calamadejerito.cl	
3	RIVEROS MARI PAOLA	A Cargo de Fronteras	SENASA	mp.riveros@senase.gov.cl	
4	CLAUDIO NUÑEZ SANCHEZ	Prefecto	FDI	CSUNUZ3@gnail.com	
5	CHRISTIAN SOAR H.	Subdirector	PDI	CH.SOARZA@UTR.VET.	
6	Carlos Sepúlveda	Presidente	Coopride.		
7	Juan Olayo	Director	Coopride.		
8	Hto. Guzmán	Vice-Presidente	Coopride.	Hto GUZMAN_429@HOTMAIL.COM	
9	Héctor Aguero N.	Subcomandante	PDI	MAUNANO INVESTIGACIONES CL	
10	Alejandra Gerasca's	Coordinadora Operativa	DHM	agerasca's@migraciones.gov.cl	
11	Roberto Hordmann	Coordinador Operativo	DHM.	roardmann@migraciones.gov.cl	
12	Alejandro Seferov	Coord. Int. Regional	SIPRI Gov. Tucumán	alejandroseferov@gmail.com	
13	Alejandra Castro Espinosa	Ajto DSP Provincial	Consult.	alejandra.castro@casaj.cl	



**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS FRONTERIZOS
INTEGRADO ENTRE CHILE Y ARGENTINA
15 DE OCTUBRE DE 2015 - HOTEL CALAMA -
CALAMA - CHILE**

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
14	José Zuber	Seg. Roberto	Asesoría	zuber@interior.gub.uy	
15	Marcela Gordon	Señal de seguridad	Sevatur	hgordon@sevatur.cl	
16	Jose Tobar	Preecio	Cuñineros	Jose.Tobar@Cusib.cl	
17	EDUARDO YANJARI	VICE PRESIDENTE CAMARA COMERCIO Y TURISMO SAN PEDRO	CALAMA INCA TOURS	eduardo@inca-tours.cl	
18	Claudio Pizarro B.	Encargado UTAI	GOB. DEM.	cpizarro@poderjudicial.cl	
19	Marco Robuquet	JEFE DEPTO SOCIAL	GOB. PROV. ANTOFAGASTA	marco@poderjudicial.cl	
20	ANITA PASTELUS				
21	Angélica Sivollo	Directora	SAT	angelica.sivollo@sej.gub.cl	
22	Silvany Dussó D.	JEFE Provincial vivienda	TRAF	silvany.dusso@traj.gub.cl	
23	Victr Cesler C.	Adm. Zaminjard	F.T. Oligie	vitorcesler@ftoligie.com	
24	Eng. Fernanda Chama	EPIDEMIOLOGO SISTEMA DE SALUD ANTOF	Servicio de Salud Antof	fernanda.chama@redsalud.cl	
25	JUSTO ZUBER S	ENR. TURISMO	F.C.Y.T. SPA	culturyspa@gmail.com	



**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS FRONTERIZOS
INTEGRADO ENTRE CHILE Y ARGENTINA
15 DE OCTUBRE DE 2015 - HOTEL CALAMA -
CALAMA - CHILE**

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
26	Luis Vargas	ASISOR	SUBCOM. INTCE. Y RECOMEND	L.VARGAS@COZCOTIZ1957@MAIL.COM	
27	Alvaro Mujica	Director	ONEMI	alvaromujica@onemi.gob.cl	
28	Arg. Ernesto R. Flores	Subsecretario	Defensa Civil Salta	erneerf@yahoo.com.ar	
29	Ramón Saizola	Defensa Civil	SALTA	Albertosmon32@gmail.com.ar	
30	Nathalie Foix M	ENC. COOP. - TRHA.	Unidad Técnica de COGNACIA - UR	nfoix@interior.gov.cl	
31	Norberto Casís	COORDINADOR COMPLEJO FRONTERA	ES COAF VAF	NCasise@interior.gov.cl	
32	Roberto Samartín Lotano	Subcomisario	P. D. I.	comisari2@interior.gov.cl	
33	Alejandro Albornoz	GERENTE LOWES	E. P. A	albornoz@puertoantofagasta.cl	
34	HAACERIO KOER AVILA	PROFESORATE DE SALTA ARGENTINA	GOB. DE SALTA	MLOP@SARDET.COM.AR	
35	Stefanía Sarmiento	PROFESORATE OT. San Pedro de A	OT. Sarmiento San Pedro	STAFANIA@COZCOTIZ1957@MAIL.COM	
36	Solange Cecily Nobbe	Tercera	Lema Unile Marketing Group	solongoc@unile.com	
37	Suoruz Zarzuni	serenito - transportes		suoruzuni@unifagob.cl	
38	JAMES E. VARGAS	GOBERNADOR DE EL LMA	GOBIERNO DE TARIJA	JVARGAS@GOBIERNO.GOV.CL	



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COMPLEJOS FRONTERIZOS
 INTEGRADO ENTRE CHILE Y ARGENTINA

15 DE OCTUBRE DE 2015 - HOTEL CALAMA -
 CALAMA - CHILE



N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
39	Cecilia Rojas C	Subdir. Gestión Asist.	SEN Salud Aut. de	subdirector_medico@redsalud.gov.cl	
40	MIGUEL J. NOGUES	Coordinador de Asesoría en Antropología	CONSUBEEL ARGENTINA	contacto@consubeel.org.ar	
41	JOSE LUIS NOGUER	GTE DESARROLLO	COMPLEJO PORTUARIO MESTILLONES	JNOGUE@CPMSA.CL	
42	Hugo Zenteno Viquez	Subprefecto Rural Fronterizo	Prefectura de Los	hugo.zenteno@conurbos.cl	
43	Humberto Britanegara	Gerente	BLAMA	BLAMA_1@123mail.cl	
44	Devise Reyes Astudillo	Subcoordinador	P.D.I	devisea@investigaciones.cl	
45	Alicia Saavedra Flores	Administrativo	P.D.I	asaavedra.F@investigaciones.cl	
46	Pdly Ureta Ahumada	Comisario	PDI	pureta@inuhpe.com.cl	
47	Gerardo Rodolfo Villalba	Director de Unidades de Salto	Dirección de Unidades de Salto	gevill@hotmail.com	
48	Fco. Teleducio	Comisario en Salto	Comisario de Salto	FOOTUCERIS@comisario.cl	
49	Raúl Carrasco	Ejecutivo CFF	SAG	raul.carrasco@sej.gob.cl	
50	Claudio Lagos	Gobernador	Gobernación Prov. El Bolsón	clagos@interior.gov.cl	
51	JULIA RODRIGUEZ	PRESIDENTA	AGRETRANS	angelica.r.dip@hotmail.com	

